

INFORME DE GERENCIA

Checa, 08 de Marzo del 2018

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIA DE TAXIS FELICIANO CHECA TRASFELICIAN S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TAXIS FELICIANO CHECA TRASFELICIAN** de conformidad con el Art. 263 de la ley de Compañías entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

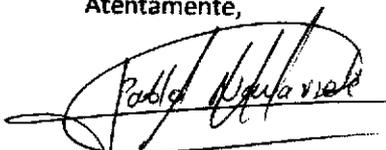
- 1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros, Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- 2.- Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi informe y opinión. Por medio del presente informe hago conocer sobre la falta de aportaciones económicas a la Compañía consideradas como cuotas mensuales del señor Chicaiza Córdor José Víctor Raúl socio con la unidad 07; también dejo en conocimiento que al socio antes mencionado se le ha enviado oficios solicitando la cancelación de las cuotas pendientes a lo cual no ha sido positiva su respuesta y se ha suscitado la acumulación de las cuotas desde la fecha diciembre 2016 hasta febrero 2018; acumulando la suma de \$2.895 dólares americanos que corresponde a mensualidades, turnos y actividades internas de la compañía. Quedando como resolución se aplique la sanción por falta de aportaciones de acuerdo al Reglamento Interno de la Compañía que indica en el Capítulo II Artículo 15. Por lo tanto queda terminantemente prohibido a los Directivos en curso otorgar documentación o firmas al socio que no esté al día con haberes y aportaciones a la Compañía, caso contrario la Dirigencia será sancionada de acuerdo al Artículo 11 Literal "e" del Reglamento Interno.
- 3.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y junta general de Accionistas.
- 4.- Se ha presentado las declaraciones de impuestos a la renta y se cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- 5.- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- 6.- La compañía se encuentra **ACTIVA**.

7.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales son óptimos conforme a los balances presentados.

8.- Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Pablo Navarrete

GERENTE

